

ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MADAVAN S.A, CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2020

En el Cantón Chone, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil veinte siendo las 9:00 horas, en el domicilio del Gerente General de la compañía el ING. Jose Eduardo Hidalgo Zambrano ubicada en la calle Colon y Raymundo Aveiga, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía **MADAVAN S.A.** Las siguientes personas: ZAMBRANO ZAMBRANO ELBA GRACIELA representando cien acciones; ZAMBRANO ZAMBRANO YADIRA MERCEDES en calidad de representante de nueve mil novecientas acciones y el Gerente General de la compañía el ING. HIDALGO ZAMBRANO JOSE EDUARDO Encontrándose presente las accionistas que representan el total del capital de la compañía manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento de informe de actividades del ejercicio económico del año 2019, a ser presentado por el Gerente General;
2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultado e informe del comisario del ejercicio económico del 2019;
3. Aprobación de los informes y balances presentados del año 2019.

Preside la sesión la ING. JOSE EDUARDO HIDALGO ZAMBRANO, en sus cualidades de Gerente y actúa como secretaria ING. ELBA GRACIELA ZAMBRANO ZAMBRANO, según consta en el estatuto social. El Gerente solicita que por secretaria se verifique si en la sesión se encuentra representado el total del capital de la compañía, lo cual es confirmado por lo que se procede a declarar legalmente instalada en la junta. Acto seguido se pone en conocimiento el orden del día de la reunión:

1.-El Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe y resume de las gestiones efectuadas entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, concluida la exposición el Gerente agradece a las accionistas por la atención brindada, sometiendo a votación la aprobación del informe, el cual es apoyado por unanimidad, procediendo a entregar el informe por escrito para ser enviado a la superintendencia de compañías.

2.-En este punto el Sr comisario Sra. Elena Palacios Rodríguez hace entrega de un ejemplar de su informe del Balance y Estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de esto procede a dar lectura a su informe, el cual una vez concluido el mismo se somete a votación para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

3.-En este punto interviene la Sra. Contadora la cual explica los estados financieros, esta información es revisada minuciosamente por cada uno de los socios, luego de las deliberaciones pertinentes los estados financieros son aprobados por unanimidad. Cumpliendo con el reglamento de Junta General de Accionistas de la Superintendencia de Compañía en su Art.27 , se deja constancia del detalle de documentos que se van a incorporar al expediente que se presentara a la Superintendencia de Compañía los cuales son :1.- Lista de accionista asistentes al Junta con indicación del número de acciones que representan cada uno;2.- Informe del Gerente General ; 3.- Informe del Comisario; 4.-Estados Financieros del año 2019; 5.-Acta Certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar 10:45 am, los accionistas de la compañía MADAVAN S. A., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efectos de la elaboración del acta respectiva. Una vez que se elaboró esta acta se instala nuevamente la sesión se procede a dejar lectura de la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el presidente declara concluida la sesión firmando para constancia el ING. HIDALGO ZAMBRANO JOSE EDUARDO y la Secretaria ING. ELBA GRACIELA ZAMBRANO ZAMBRANO.



Ing. JOSE EDUARDO HIDALGO Z.
GERENTE GENERAL



Ing. ELBA GRACIELA ZAMBRANO Z.
SECRETARIA

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, CONFORME CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITE EN CASO NECESARIO. Chone a los veinte días del mes de Abril del año dos mil veinte.



Ing. ELBA GRACIELA ZAMBRANO Z.
SECRETARIA